

IIES-FACES-ULA y el Doctorado en Economía Aplicada

Esta semana que termina, las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) de la Universidad de Los Andes (ULA), así como la dirección del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), dieron a conocer la noticia de que había sido publicado en Gaceta Oficial, la providencia donde se autoriza el funcionamiento del Doctorado en Economía Aplicada.

Así pues, en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, signada con el número 42.645 de fecha 7 de junio de 2023, se publica la autorización que el Consejo Nacional de Universidades (CNU), órgano del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, otorga a la ULA para que a través del IIES, comience a poner en funcionamiento los estudios de quinto nivel en el área de la economía aplicada.

Este hecho representa un fin y un comienzo. El fin de las acciones necesarias para obtener del Ejecutivo Nacional el permiso para que la ULA, universidad bicentenario, y en particular, su Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, que pronto arribará a su sexagésimo quinto aniversario, puedan ofrecer a la comunidad venezolana y extranjera un programa de formación de doctorado en el área de la economía. Un anhelo que comenzó a tomar forma por allá en el año 2014, cuando el Prof. Raúl Huizzi Gamarra, decano de FACES-ULA, llevando a cabo las decisiones del Consejo de Facultad, instala una comisión encabezada, en sus inicios por el Prof. Michell Rodríguez y, posteriormente dirigida por el Prof. Aquiles Álvarez, quienes estuvieron acompañados por los profesores Alejandro Gutiérrez, Rafael Solorzano y Asdrúbal Baptista; que asesorados por los profesores José Mora, Josefa Ramoni, Jean Paolo Orlandoni, Luis Rivero y Rafael Gustavo Miranda, entre otros; tuvieron la tarea de formular el proyecto de doctorado en economía. Un programa de formación que en aquel entonces representaba el deseo de muchos por aprovechar la sólida formación a nivel doctoral de una buena parte del personal docente al servicio de FACES-ULA, que se había capacitado con excelente desempeño tanto en el extranjero como en universidades nacionales de elevado prestigio.

Pero además, la autorización otorgada para el funcionamiento del Doctorado en Economía Aplicada representa un comienzo. Un punto de inicio para poner en marcha todas las acciones necesarias y, movilizar todos los ánimos y voluntades requeridas para que el anhelo de muchos que hoy ya no nos acompañan, y de otros muchos que aún luchan por la institución ulandina a brazo partido, se convierta en una franca realidad. Esto significa ser y hacer todo lo necesario para que el Doctorado en Economía Aplicada, como un programa de formación adscrito a la Sección de Estudios de Postgrado en Economía (SEPEC) del IIES-FACES-ULA, se convierta en una referencia obligada cuando los profesionales interesados evalúen oportunidades de estudio a nivel doctoral en el área de las ciencias económicas.

En honor a sus proponentes, el Doctorado en Economía Aplicada será un programa de formación encaminado entre otros fines a dotar a sus egresados de

competencias para: abordar con dominio teórico y práctico los procesos rigurosos que exige la producción y transferencia social de conocimiento; poseer conocimientos de las principales corrientes teóricas de las ciencias económicas y de sus fundamentos epistemológicos; conceptualizar con postura autónoma problemas de investigación, construir la sustentación teórica respectiva y usar métodos de investigación en concordancia con las diversas corrientes del pensamiento económico, para la solución del problema objeto de investigación, así como, generar la producción de nuevos conocimientos en el ámbito de las Ciencias Económicas y Sociales; propiciar el uso de distintas tecnologías de información y comunicación, de instrumentos metodológicos y de técnicas de investigación; aplicar teorías contemporáneas que faciliten la comprensión de la dinámica de los fenómenos propios de la ciencia económica; diseñar sistemas de enseñanza en el campo de las ciencias económicas; asesorar a comunidades, organizaciones no gubernamentales, grupos o personas interesados en el desarrollo de proyectos inter-multidisciplinarios que procuren la solución de problemas de diversa índole, identificados en su ámbito de actuación profesional y laboral; aplicar las teorías y prácticas de una gerencia efectiva y consensuada que atienda los procesos de diagnóstico, planificación, desarrollo y evaluación en los campos de estudio del Doctorado en Economía Aplicada; gestionar programas de investigación en diverso ámbitos, local, regional, nacional e internacional; aplicar conocimientos rigurosos y de elevada excelencia en materia de política económica, preparando académicos de alto nivel para su desempeño tanto gerencial como en las actividades de investigación y docencia en universidades, empresas privadas y públicas, así como su participación en los organismos multilaterales; desarrollar y fortalecer líneas de investigación vinculadas a las áreas de finanzas, regulación y políticas públicas en el contexto nacional, regional y local.

Dr. Albio Márquez Rangel

Dir. Del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales-ULA

18-06-2023 (3)

<https://comunicacioncontinua.com/iies-faces-ula-y-el-doctorado-en-economia-aplicada/>